

Objeto:

Análisis de gestión del material bibliográfico en las Bibliotecas de la Dirección General Promoción del Libro, Bibliotecas y la Cultura

Período

auditado:

1° de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025

**Normativa
relevante:**

Ley N° 934 y
Resolución N° 1.059-
GCABA-MHFGC/23

Equipo auditor:

Javier DEMARCHI
Mariano ESCOLA
ABBATE
Ezequiel CARAMES
Aldana RODRIGUEZ
Cecilia MAZZEO
Sebastián DE
CARVALHO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°5/25

Ministerio de Cultura

Dirección General Promoción del Libro, Bibliotecas y la Cultura

Alcance:

tareas de fiscalización alcanzaron:

- ✓ Análisis de las Jefaturas de bibliotecas incluyendo autoridades designadas, dotación de personal y los mecanismos implementados para ello.
- ✓ Selección de una muestra de doce (12) bibliotecas sobre las veintinueve (29) que se encontraban operativas –41% del total-.
- ✓ Determinación de una muestra de tres mil ochocientos treinta y seis (3.836) libros, lo que representa un 5% del patrimonio bibliográfico de las doce (12) bibliotecas alcanzadas.
 - Requerimiento a las bibliotecas del 90% de los ejemplares alcanzados en la muestra que asciende a tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (3.454) ejemplares-, solicitados de forma previa a las bibliotecas a los fines de encontrarse disponibles para los relevamientos in situ.
 - Solicitud en forma no anticipada, al momento del procedimiento en cada biblioteca, del 24% de los libros de la muestra – mil cientos ochenta (1.180)-
- ✓ Toma de inventario de los libros seleccionados en la muestra, con constatación de la existencia de los ejemplares, y evaluación del estado de conservación, ubicación y condiciones de guarda.
- ✓ Verificación de los datos arrojados por el Sistema Pérgamo, respecto de la cantidad de libros en préstamo y cantidad de estos en situación de mora.
- ✓ Relevamiento de las condiciones edilicias, de funcionamiento y de seguridad en las bibliotecas alcanzadas

Limitaciones al alcance:

No se pudo llevar adelante el relevamiento de material bibliográfico en la Biblioteca José Hernández por deficiencias edilicias que condicionaron el acceso al sitio de guarda de los libros.

Principales hallazgos/observaciones:

- A) Dificultades en la localización del 21,09% de los libros alcanzados en la muestra.
- B) Deficiencias en la coordinación del personal asignado a las bibliotecas relevadas.
- C) Situación de mora en un muy significativo número de libros prestados por las bibliotecas.
- D) Se observaron deficiencias de carácter edilicio y seguridad en varios de los establecimientos verificados.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

se concluye en primer término, que se estima necesario continuar con las acciones de fortalecimiento del control imperante sobre el acervo bibliográfico y su correlación con los registros patrimoniales y sistemas informáticos utilizados, y de llevar a cabo las medidas tendientes a minimizar la morosidad en la devolución de libros prestado.

Por otra parte, resulta imperioso, resulta imperioso que se implementen a la brevedad, criterios formales para la distribución eficiente del personal en las bibliotecas, así como se defina un cronograma que garantice la supervisión regular por parte de los jefes divisionales de zona en cada una de las bibliotecas bajo su coordinación, a los fines de garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio a la comunidad.

Respecto de las cuestiones edilicias observadas, es fundamental que con la mayor premura posible, se lleven adelante las tareas de refacción a los fines de preservar el patrimonio y minimizar los riesgos a la seguridad física de las personas que allí asisten.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo de Informe de Auditoria 6-GCABA-UAIMC/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.